

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FUMICOMP
S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

He examinado los Estados Financieros de FUMICOMP SA al 31 de diciembre del 2013, la preparación de los mismos, es responsabilidad de la Gerencia. Mi labor es la de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros en base a mis pruebas

El examen se efectuó de acuerdo a normas de intervención de cuentas, el mismo incluyó las pruebas para verificar la aplicación de los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes, realizadas por la Gerencia.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, declaro que obtuve toda la información necesaria para desarrollar mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las Normas Legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

El Sistema de Control Interno en general es adecuado, los libros y actas, registros contables, los comprobantes de cuentas y correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente.

En mi opinión los Estados Financieros antes referidos presentan razonablemente la situación financiera de FUMICOMP S.A. , al 31 de diciembre del 2013.

Atentamente,



COMISARIO

Ing. Ketty Ulloa Ronquillo
Reg. 0992